

Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Escuelas de Tiempo Completo

Auditoría De Cumplimiento: 2019-A-24000-19-1116-2020

1116-DS-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	244,678.0
Muestra Auditada	191,022.1
Representatividad de la Muestra	78.1%

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí recibió recursos del programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC) del ejercicio fiscal 2019 por 244,678.0 miles de pesos, de los cuales reintegró recursos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por 924.8 miles de pesos, por lo que el monto registrado en la Cuenta Pública ascendió a 243,753.2 miles de pesos.

Por lo anterior, la revisión comprendió la verificación de los recursos del programa ETC aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2019 al Gobierno del Estado de San Luis Potosí por 244,678.0 miles de pesos. La muestra examinada fue de 191,022.1 miles de pesos, que representaron el 78.1% de los recursos transferidos.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. Los resultados de la evaluación del control interno a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí (SEGE) se notificarán en la auditoría número 1127-DS-GF denominada Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2019.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí (SEFIN), recibió de la Tesorería de la Federación (TESOFE), los recursos del programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC) 2019 por 244,678.0 miles de pesos en una cuenta bancaria productiva y específica para su recepción y administración; asimismo, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí (SEGE), envió a la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE), los archivos electrónicos de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) y los formatos de Lenguaje de Marcado Extensible (XML) de las ministraciones recibidas.

3. La SEGE abrió una cuenta bancaria para la administración de los recursos del programa ETC 2019 por 244,678.0 miles de pesos y los rendimientos financieros por 180.2 miles de pesos, la cual no fue específica del programa, ya que realizó un traspaso entre cuentas por 1.2 miles de pesos.

La Contraloría General del Estado de San Luis Potosí inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. CGE/IAEP/EIA-090/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

Registro e Información Financiera

4. La SEFIN y la SEGE registraron presupuestal y contablemente los ingresos de los recursos del programa ETC 2019 por 244,678.0 miles de pesos y los rendimientos financieros por 180.2 miles de pesos, los cuales se encontraron debidamente identificados, actualizados y controlados; asimismo, contaron con la documentación original que justificó y comprobó los registros.

5. La SEGE registró presupuestal y contablemente los egresos de los recursos del programa ETC 2019 por 244,678.0 miles de pesos, sin que presentara el registro contable de las comisiones bancarias pagadas y de los reintegros efectuados a la TESOFE, por lo que los registros no estuvieron debidamente identificados, actualizados y controlados.

La Contraloría General del Estado de San Luis Potosí inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. CGE/IAEP/EIA-090/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

6. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) se verificó que 790 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 34,180.8 miles de pesos estuvieron vigentes; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes.

Destino y Ejercicio de los Recursos

7. El Gobierno del Estado de San Luis Potosí recibió los recursos del programa ETC, del ejercicio fiscal 2019, por 244,678.0 miles de pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2019, comprometió y devengó 243,753.0 miles de pesos y pagó 236,252.1 miles de pesos, que correspondieron al 96.6% de los recursos transferidos; asimismo, al 31 de marzo de 2020 ejerció un importe de 243,753.0 miles de pesos, que representó el 99.6%, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 925.0 miles de pesos, de los cuales 924.8 miles de pesos fueron reintegrados a la TESOFE y quedaron pendientes de reintegrar 0.2 miles de pesos; además, de los rendimientos financieros por 180.2 miles de pesos, se pagaron 0.2 miles de pesos y 180.0 miles de pesos se reintegraron a la TESOFE, como se muestra a continuación:

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA ETC
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CUENTA PÚBLICA 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Monto asignado	31 de diciembre de 2019					Primer trimestre de 2020		Recurso pagado acumulado	Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados		Total	Monto reintegrado a la TESOFE	Monto pendiente de reintegrar a la TESOFE
Apoyo Económico y Fortalecimiento del Modelo de Tiempo Completo	130,396.4	129,496.4	900.0	129,496.4	129,297.9	198.5	198.5	0.0	129,496.4	900.0	899.8	0.2
Fortalecimiento de la Equidad y la Inclusión	41,008.9	41,008.9	0.0	41,008.9	41,008.9	0.0	0.0	0.0	41,008.9	0.0	0.0	0.0
Apoyo para el Servicio de Alimentación	67,005.9	66,998.7	7.2	66,998.7	60,236.1	6,762.6	6,762.6	0.0	66,998.7	7.2	7.2	0.0
Apoyos a la Implementación Local (2.0%)	4,865.5	4,856.7	8.8	4,856.7	4,435.7	421.0	421.0	0.0	4,856.7	8.8	8.8	0.0
Proyecto para el Desarrollo de Habilidades Musicales	1,401.3	1,392.3	9.0	1,392.3	1,273.5	118.8	118.8	0.0	1,392.3	9.0	9.0	0.0
Subtotal ETC	244,678.0	243,753.0	925.0	243,753.0	236,252.1	7,500.9	7,500.9	0.0	243,753.0	925.0	924.8	0.2
Rendimientos financieros	180.2	0.2	180.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.2	180.0	180.0	0.0
Total ETC	244,858.2	243,753.2	1,105.0	243,753.2	236,252.3	7,500.9	7,500.9	0.0	243,753.2	1,105.0	1,104.8	0.2

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta, las pólizas de egreso, los auxiliares de egreso y las líneas de captura de la TESOFE.

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

De acuerdo con lo anterior, los 1,104.8 miles de pesos reintegrados a la TESOFE fueron reintegrados de conformidad con la normativa por la entidad fiscalizada; sin embargo, ésta no presentó el reintegro de 0.2 miles de pesos de recursos no comprometidos.

RECURSOS DEL PROGRAMA ETC: REINTEGROS A LA TESOFE
CUENTA PÚBLICA 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la TESOFE	Reintegro en tiempo	Reintegro extemporáneo	
			Por intervención de la ASF	Por acción y voluntad de la entidad federativa
Ministrado	924.8	924.8	0.0	0.0
Intereses	180.0	180.0	0.0	0.0
Total	1,104.8	1,104.8	0.0	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la TESOFE.

La Contraloría General del Estado de San Luis Potosí inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. CGE/IAEP/EIA-090/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

8. El informe de cierre del ejercicio del programa ETC 2019 enviado por la SEGE a la DGDGE presentó diferencias con el total de recursos ejercidos, ya que reportó recursos pagados por 127,746.7 miles de pesos en los rubros de “Apoyo Económico”, “Proyecto para el Desarrollo de Habilidades Musicales” y “Apoyos a la Implementación Local (2.0%)” y se verificó su ejercicio por 127,746.5 miles de pesos.

CIFRAS DEL PROGRAMA ETC REPORTADAS EN EL INFORME DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CUENTA PÚBLICA 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Recurso reportado a la SEP como ejercido	Recurso pagado acumulado	Diferencia
Apoyo Económico	121,497.8	121,497.5	0.3
Proyecto para el Desarrollo de Habilidades Musicales	1,393.6	1,392.3	1.3
Apoyos a la Implementación Local (2.0%)	4,855.3	4,856.7	-1.4
Total	127,746.7	127,746.5	0.2

FUENTE: Elaborado con base en el informe del cierre del ejercicio fiscal 2019 de los recursos del programa los estados de cuenta, las pólizas de egreso, los auxiliares de egreso y las líneas de captura de la TESOFE.

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

La Contraloría General del Estado de San Luis Potosí inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. CGE/IAEP/EIA-090/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

9. La SEGE destinó 129,496.4 miles de pesos de recursos del programa ETC 2019 para el rubro “Apoyo Económico y Fortalecimiento del Modelo de Tiempo Completo”, sin rebasar el 61.0% como máximo autorizado; además, destinó 41,008.9 miles de pesos en el rubro “Fortalecimiento de la Equidad y la Inclusión”, 66,998.7 miles de pesos en el rubro “Apoyos para el Servicio de Alimentación”, y 4,856.7 miles de pesos en el rubro “Apoyos a la Implementación Local (2.0%)”, sin rebasar el monto máximo autorizado.

10. La SEGE pagó 1,392.3 miles de pesos de recursos del programa ETC 2019, en el “Proyecto para el Desarrollo de Habilidades Musicales”, destinados para el pago de 22 asesores externos especializados, retuvo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los asesores y realizó los enteros

correspondientes; sin embargo, realizó 5 pagos a un prestador de servicios que no se sujetaron al tabulador autorizado por 14.0 miles de pesos.

La Contraloría General del Estado de San Luis Potosí inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. CGE/IAEP/EIA-090/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

Servicios Personales

11. La SEGE pagó 121,497.5 miles de pesos con recursos del programa ETC 2019 a 4,007 trabajadores por concepto de apoyos económicos al personal directivo, docente y de apoyo intendente, que contaron con una plaza activa y ampliaron su jornada laboral en los 686 centros de trabajo incorporados al programa con los 22,908 alumnos beneficiados; sin embargo, se realizaron pagos a 35 trabajadores por 229.4 miles de pesos, los cuales no se sujetaron al tabulador autorizado.

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, acreditó el reintegro de los recursos a la TESOFE por 229.4 miles de pesos más 0.6 miles de pesos por concepto de intereses generados, con lo que se solventa lo observado.

Adquisiciones

12. La SEGE no aplicó las sanciones (penas convencionales) generadas por el atraso en la entrega de prestación de los servicios de capacitación por 49 días en el contrato de adquisiciones número DGA-CAASPE-LPN-06-19, pagado con recursos del programa ETC 2019 por un importe de 799.9 miles de pesos.

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación que aclara y justifica los pagos por 799.9 miles de pesos, con lo que se solventa lo observado.

13. La SEGE no presentó la garantía de cumplimiento ni el convenio modificatorio de reducción en monto de los contratos de adquisiciones números DGA-CAASPE-AD-18-19 y DGA-DCO-AD-64-19 pagados con recursos del programa ETC 2019.

La Contraloría General del Estado de San Luis Potosí inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. CGE/IAEP/EIA-090/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

14. Con la revisión de los informes trimestrales relativos al ejercicio, destino y resultados de las transferencias del programa ETC 2019 al Gobierno del Estado de San Luis Potosí, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES				
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ				
CUENTA PÚBLICA 2019				
Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
Cumplimiento en la Entrega				
Avance financiero	NA	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Avance financiero	NA	No	No	No
Calidad				No
Congruencia				No

FUENTE: Portal Apicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NA: No Aplica.

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí no presentó evidencia de la publicación en sus órganos locales de difusión (Periódico Oficial) de los tres trimestres y no remitió con calidad y congruencia a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la información reportada en el cuarto trimestre del formato Avance financiero, respecto de las cifras registradas en el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019.

La Contraloría General del Estado de San Luis Potosí inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. CGE/IAEP/EIA-090/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

Mecánica de Operación y Avances Físicos-Financieros

15. La SEGE presentó a la DGDGE, los cuatro informes trimestrales de los avances físicos presupuestarios que incluyeron los estados de cuenta bancarios del periodo reportado y el cierre del ejercicio fiscal 2019, en el cual se incluyó la base de datos de las 686 escuelas públicas de educación básica participantes en el programa; además, remitió el plan de inicio, el plan de distribución y la carta meta del programa ETC 2019, los cuales fueron elaborados de conformidad con los formatos establecidos.

Recuperaciones Operadas y Cargas Financieras

Se determinó un monto por 230,000.00 pesos, en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 230,000.00 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; 642.97 pesos se generaron por cargas financieras.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 15 resultados, de los cuales, en 6 no se detectaron irregularidades y 9 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 191,022.1 miles de pesos, que representó el 78.1% de los 244,678.0 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de San Luis Potosí mediante el programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC); la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2019, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí comprometió 243,753.0 miles de pesos y pagó 236,252.1 miles de pesos y, al 31 de marzo de 2020 ejerció 243,753.0 miles de pesos que representaron el 99.6%, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 925.0 miles de pesos de los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) 924.8 miles de pesos y quedaron pendientes de reintegrar 0.2 miles de pesos. Adicionalmente, de los rendimientos financieros por 180.2 miles de pesos, se concluyó que 0.2 miles de pesos fueron aplicados en los objetivos del programa y 180.0 miles de pesos se reintegraron a la TESOFE.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia del ANEXO al Acuerdo número 08/02/19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2019, y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

Además, se incumplieron las obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que el Gobierno del Estado de San Luis Potosí no reportó con calidad y congruencia, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información remitida en el cuarto trimestre del formato Avance financiero.

En conclusión, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí realizó un ejercicio razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtro. Ernesto Blanco Sandoval

Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

Las Secretarías de Finanzas (SEFIN) y Educación (SEGE), ambas de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.